

FACULTAD DE ECLESIAÍSTICA DE FILOSOFÍA

UNIVERSIDAD
DE NAVARRA

PLAN ESTRATÉGICO 2018-2022

MISIÓN

Desde sus orígenes, la Universidad de Navarra estableció entre sus principales tareas la misión de elaborar una síntesis unitaria de la cultura, así como promover la armonización entre las diversas especializaciones de las ciencias y la unidad de la verdad humana, iluminada y vivificada por la fe católica.

La Facultad Eclesiástica de Filosofía, con el vigor propio de la sabiduría natural del hombre, debe asumir estas tareas de tanta importancia para promover el objetivo que la Universidad se ha propuesto.



VISIÓN

Colaborar con la tarea educadora, formativa y evangelizadora de la Iglesia, desde el carácter propio de la institución universitaria y de la finalidad específica de la Facultad Eclesiástica de Filosofía, significa que:

1. La Facultad tiene como finalidad investigar los problemas filosóficos y las cuestiones fundamentales a la luz de las ciencias y de las culturas, con actitud de apertura hacia la revelación divina, lo que contribuirá a poner de manifiesto la coherencia que reina entre el recto conocimiento humano y la visión cristiana del mundo, del hombre y de Dios.
2. La Facultad aspira así a proporcionar a sus alumnos una sólida formación filosófica, y a preparar profesores de filosofía para los centros de formación de las diócesis y de las instituciones docentes de la Iglesia.
3. Los investigadores que salen de las aulas conocen a fondo el pensamiento clásico y moderno, de manera que pueden desempeñar su tarea en diálogo con los diversos ambientes culturales, con espíritu de colaboración entre filósofos y teólogos.



1 FACULTAD
3 ÁREAS
9 PROYECTOS

La Facultad Eclesiástica de Filosofía, con la capacidad y recursos disponibles, se ha marcado el objetivo en los próximos años de concentrar sus esfuerzos en aquellas áreas de actividades prioritarias en las que puede aportar más y mejor, adaptándose a los nuevos escenarios que se plantean.

La planificación de proyectos incluye la asignación de prioridades, responsables y plazos, así como un seguimiento que lidera la Junta Directiva y la estrecha colaboración con el resto de facultades eclesiológicas y el conjunto de la Universidad de Navarra.

A continuación, se presentan los 9 proyectos con una selección de las principales acciones que se realizarán.



ÁREA 1 DOCENCIA

1. REFUERZO DEL CICLO I

- Modificación del plan de estudios
- Establecimiento de mecanismos de colaboración con la facultad civil de Filosofía y Letras



2. MAYOR COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO CORE CURRÍCULUM

- Refuerzo de las asignaturas que ya se imparten en el ICC
- Analizar la posible implicación en la formación del profesorado y otras colaboraciones docentes



3. COLABORACIÓN EN LOS CICLOS II (LICENCIATURA) Y III (DOCTORADO)

- Colaboración con otras universidades
- Impulso del doctorado con mención internacional, del doctorado europeo y del régimen de cotutela



ÁREA 2 INVESTIGACIÓN

4. IMPULSO DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- Ciencia, Razón y Fe (CRYF)
- Pensamiento clásico español
- Teología analítica. Perspectivas filosóficas y teológicas sobre la Divina Providencia



5. INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD

- Impulsar la publicación en obras de referencia nacionales e internacionales
- Fomentar la presencia en foros y eventos de carácter internacional



6. FOMENTO DE LA INTERDISCIPLINARIEDAD

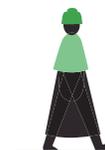
- Con investigadores de la Facultad de Teología y del resto de la Universidad
- Con investigadores de otras universidades



ÁREA 3 GESTIÓN

7. APOYO AL PROFESORADO

- Integración del claustro en el conjunto de la Universidad
- Impulso de la carrera académica de los profesores jóvenes



8. ADAPTACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN

- Junta Directiva de Facultad
- Otros órganos



9. INTEGRACIÓN PLENA EN PROCESOS DE LA UNIVERSIDAD

- Aspectos de profesorado
- Aspectos de administración
- Aspectos de admisión

